



## Una juez que procesó a cinco sindicalistas nominada para encabezar la lista de Podemos al Parlamento

---

CRISTÓBAL GARCÍA VERA / CANARIAS-SEMANAL.ORG :: 14/10/2015

Pablo Iglesias quiere fichar a M<sup>a</sup> Victoria Rosell, la magistrada amiga de la secretaria general de Podemos-Canarias

.- Verdadera lástima producen los intentos de los grupos autodenominados "Bases Podemos", que en días pasados presentaban públicamente un manifiesto encabezado con el significativo título de "Quiero mi Moto", para reclamar la vuelta a un imaginario "origen" del partido de Pablo Iglesias. Un origen en el que, supuestamente, se habría ofrecido a la ciudadanía la posibilidad de "autoorganizarse para arreglar los problemas sociales y políticos de España".

Y es que los muchos que se ilusionaron con la "moto" que les vendieron los creadores de Podemos, todavía se muestran incapaces de comprender que las promesas de participación y "empoderamiento" que recibieron en su día no fueron más que elementos de una operación de marketing muy bien diseñada.

Si alguien podía albergar todavía alguna duda al respecto, ésta debería haber quedado definitivamente despejada por la forma más que tradicional, mediante "designación digital", en la que Pablo Iglesias y su dirección están confeccionando sus listas electorales.

El pasado verano, se convocaban una primarias para las elecciones generales en las que todo quedaba "atado y bien atado" para asegurar el triunfo de Iglesias y el control absoluto de las listas por parte de la cúpula del partido. El requisito para alcanzar un puesto en estas listas en cada una de las provincias quedaba perfectamente definido: formar parte de los grupos promovidos por la dirección madrileña como "franquicias" de la formación, con la contrapartida de ser absolutamente sumisos al 100% de las órdenes emitidas desde la capital del Reino.

En las Islas, los primeros agraciados por el "democrático" dedo de Iglesias, en una lista estatal inicial con 65 nombres, fueron Alberto Rodríguez, miembro de CC.OO y Meri Pita Cárdenes, secretaria general de Podemos-Canarias y férrea lugarteniente del abogado Joaquín Sagaseta, en Canarias por la Izquierda.

**COMPLETANDO LA LISTA CON "PERSONALIDADES" PARA LOGRAR "RESPETABILIDAD"**

Pero la estrategia electoralista de Podemos, muy propia por otro lado de la "vieja política" de toda la vida, requiere completar estas listas de incondicionales con lo que la sociedad "bien pensante" suele calificar como "personalidades". Es decir, con miembros de distintos gremios del establishment con los que Pablo Iglesias aspira a ganar respetabilidad entre aquellos sectores del electorado que aún lo confunden con un peligroso izquierdista, pese a su inequívoca integración en el sistema y el Régimen político español del 78.

Entre estas "personalidades", Iglesias incluyó, por ejemplo, al ex portavoz de la Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC), Juan Antonio Delgado o al juez José Manuel Gómez Benítez, ex miembro del Consejo General del Poder Judicial a propuesta del PSOE y defensor de la cadena perpetua introducida en el nuevo Código Penal con el eufemismo de la "prisión permanente revisable".

## **LA JUEZ PROCESÓ A CINCO TRABAJADORAS POR PROTESTAR EN LAS OFICINAS DE LA PATRONAL**

En esta misma línea, el pasado fin de semana se conocía que Podemos ha ofrecido a la juez María Victoria Rosell, titular del Juzgado de Instrucción Nº 8 de las Palmas de G.C., la posibilidad de liderar como "independiente" la lista al Congreso de esta formación por la provincia de Las Palmas.

Portavoz de Jueces para la Democracia y próxima a los postulados ideológicos del PSOE, Rosell es una juez categorizada como "progresista" en los ámbitos socialdemócratas de Gran Canaria. Su presunto "progresismo", sin embargo, no impidió que la magistrada procesara a cinco sindicalistas de Intersindical Canaria que, el 8 de marzo de 2012, en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, protagonizaron una protesta pacífica consistente en desplegar una pancarta con el lema "Mujeres de Canarias contra la Reforma Laboral" en las oficinas de la Confederación Canaria de Empresarios.

La juez que podría encabezar la lista de Podemos al Congreso de Las Palmas, si acepta la oferta recibida, acusó a las activistas sindicales de un presunto delito de "allanamiento de morada", otro "contra la intimidad y la propia imagen" y una falta de lesiones y encausó también al periodista que cubrió el acto filmándolo en vídeo.

La polémica por este caso se desató en Las Palmas de G.C. cuando los colectivos Movimiento Antimilitarista MOC y Acción en Red, al que pertenecía el actual vicepresidente del Cabildo de Gran Canaria Juan Manuel Brito (Podemos), decidieron invitar a María Victoria Rosell a dictar una

conferencia contra la represión, en contra de la petición expresa de las sindicalistas imputadas.

En el acto, al que acudieron miembros de Intersindical Canaria para reprobar la iniciativa, la actual secretaria general de Podemos-Canarias Mery Pita Cárdenes, entonces dirigente de Cobas Canarias, reconvino con dureza sus "compañeras" sindicalistas y realizó una encendida defensa de la juez en la que no escatimó elogios.

"Yo, cuando sea grande, quiero ser como Vicky. De verdad, porque demuestra valentía sentada ahí con el micro delante. Porque yo, que trabajo en la casa, sé que está siendo perseguida, que está siendo expedientada, que está siendo acosada, por el poder dentro de la casa, que ha sido amenazada por el ilustre ministro Sr. Soria y company" - manifestó la líder regional de Podemos sin sonrojarse.

Pero, con toda probabilidad, las alabanzas hacia Rosell y el claro posicionamiento de Pita al lado del "orden establecido" no fueron casuales ni fruto, tan solo, de su relación de amistad con la magistrada. Las intervenciones de la propia juez en aquella ocasión permitieron vislumbrar un proyecto conjunto de conformar alguna suerte de coalición electoral como la que durante años había venido pergeñando, sin ningún éxito, el ideólogo de Canarias por la Izquierda, Joaquín Sagaseta.

M<sup>a</sup> Victoria Rosell ,avalada por Pita, abogó durante su intervención por la creación de "un gran bloque plural" en el que se debería agrupar "toda la sociedad" y del cual "solo se puede excluir al fascismo y el gran poder económico para evitar caer en "sectarismos". Un proyecto similar al que organizaciones afines al PSOE intentaban concretar entonces con iniciativas como la Cumbre Social y en las que se pretendía insertar lo que hoy se conoce en la isla como el "Clan Sagaseta".

Las condiciones, sin embargo, no se daban entonces para que un grupo sin ningún arraigo en la sociedad canaria ni capacidad de organización más allá de la política de pasilleo y componenda, pudiera plasmar en la práctica esta aspiración.

Hoy, por el contrario, un golpe de suerte con el que jamás pudieron soñar, su inserción en el "partido atrapalotodo" de Pablo Iglesias facilitada por la extinta Izquierda Anticapitalista, abre ante su horizonte posibilidades de realización inéditas para viejas ambiciones de carácter personal.

Ahora sí, hay una lista que ofrecer a la "personalidad" que a cambio les puede proporcionar la ansiada "respetabilidad". Queda por constatar si la juez Rosell se animará a dar el salto junto a su amiga y admiradora, la secretaria general de Podemos-Canarias Mery Pita Cárdenes. Y, finalmente,

si los cambiantes vientos electorales no acaban dándoles algún susto, haciéndoles caer los palos del sombrero a la hora de la verdad. En fin, qué más decirles: ha sucedido lo de siempre como era sencillo pronosticar.

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/una-juez-que-proceso-a](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/una-juez-que-proceso-a)